SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA Nº 2301

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 29 de junio de 2011

Término del artículo 113: 8 de julio de 2011

SUMARIO: **Actividad** científica que realiza la Comisión Nacional de Energía Atómica. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (2.417-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, en el que se expresa beneplácito por el 61º aniversario de la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica, a celebrarse el día 31 de mayo de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2011.

Graciela M. Giannettasio. — Sandra A. Rioboó. — Juan C. Díaz Roig. — Carmen R. Nebreda. — Elsa M. Álvarez. — José A. Arbo. — Raúl E. Barrandeguy. — Miguel Á. Barrios. — María E. Bernal. — Hugo Castañón. — Margarita Ferrá de Bartol. — Daniel Germano. — Christian A. Gribaudo. — Fernando A. Iglesias. — Jorge A. Obeid. — Mirta A. Pastoriza. — Adriana V. Puiggrós. — Marta B. Quintero.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la invalorable actividad científica de la Comisión Nacional de Energía Atómica, al cumplirse el pasado día 31 de mayo de 2011, el

61º aniversario de su creación, organismo dedicado al estudio y desarrollo de la utilización pacífica de la energía nuclear.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, en el que expresa beneplácito por la invalorable actividad científica de la Comisión Nacional de Energía Atómica, al cumplirse el pasado día 31 de mayo de 2011, el 61º aniversario de su creación. Esta institución estudia, investiga y pone en marcha programas que están relacionados a la utilización pacífica de la energía nuclear, siendo un organismo con autonomía que promueve esta actividad. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Graciela M. Giannettasio.

ANTECEDENTE

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 61° aniversario de la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica, el 31 de mayo de 1950, organismo dedicado al estudio y desarrollo de la utilización pacífica de la energía nuclear.

Ivana M. Bianchi.